

Oficio 161/2018  
San Pedro Tlaquepaque 23 de Julio del 2018.

**LIC. EDGAR VICENTE TRIGO CANGIAMILLA  
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES  
Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE  
PRESENTE:**

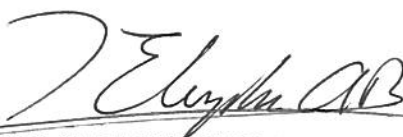
Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8, fracción V, inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios; a los Artículos 40 y 41 de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental, solicitando la información del reactivo C.1.9 **“Dispone de catálogo de bienes inmuebles que permitan su interrelación automática con los clasificadores presupuestarios y la lista de cuentas”**, informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado **No aplica** a dicho reactivo, debido a que no cuenta con ningún bien inmueble en su inventario por lo cual no se encuentra dentro del presupuesto y en el catálogo de cuentas; durante los meses de Enero a Junio del 2018.

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

**ATENTAMENTE**



**IMMUJERES**  
Instituto Municipal de las Mujeres  
y para la Igualdad Sustantiva  
de San Pedro Tlaquepaque



**LIC. CECILIA ELIZABETH ALVAREZ BRIONES  
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA  
IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

c.c.p. Archivo



Emilio Carranza No. 145  
Tlaquepaque, Jal.  
Tel. 3659 0071 / 3860 0486